



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA  
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151  
CORREO ELECTRÓNICO: [stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO DE EXCEPCIONES – FECHA CATORCE (14) DE FEBRERO DE 2024  
MAGISTRADO PONENTE: JAIRO RESTREPO CÁCERES

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN
19001233300020230023600	NULIDAD ELECTORAL	JORGE ENRIQUE SALAMANCA	LUIS EDUARDO GRIJALBA MUÑOZ	TRASLADO EXCEPCIONES

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA: HOY CATORCE (14) DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:00AM, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M., DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 201A IBÍDEM Y EL ART. 110 C.G.P.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE EL QUINCE (15) DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE 2024

**EL EXPEDIENTE QUEDA A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACION PARA SU CONSULTA**  
Favor remitir oficios y comunicaciones EXCLUSIVAMENTE al correo electrónico: [stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co)

LADY JOHANNA SÁNCHEZ CORTÉS  
Secretaria (E)